



**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Formulación de Cuentas Anuales. Ejercicio 2009
Nota de prensa

Madrid, 25 de febrero de 2010.

Muy señores nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y a los efectos de su comunicación como Información Relevante, BARON DE LEY, S.A. comunica que el Consejo de Administración de BARON DE LEY, S.A. en reunión de 24 de febrero de 2.010, ha formulado las Cuentas Anuales individuales y consolidadas, y el Informe de Gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio de 2009.

Se adjunta nota de prensa.

Atentamente.

Fdo. D. Eduardo Santos-Ruiz Diaz.
Presidente.

NOTA DE PRENSA – RESULTADOS 2009

BARON DE LEY BAJA VENTAS PERO AUMENTA CUOTA DE MERCADO.

25 de febrero de 2010

Durante el pasado ejercicio 2009 el Grupo Barón de Ley registró unas ventas de 84 millones de euros, el 3,5 por ciento menos que el año anterior, aunque su esfuerzo comercial permitió que cuota de mercado del Grupo en los vinos de la Denominación Rioja aumentara, hasta situarse por encima del 10 por ciento.

El beneficio neto del Grupo fue de 15,4 millones de euros, que supone una reducción del 17,6 por ciento respecto del obtenido en 2008. Las causas principales de este deterioro se encuentran en la contracción de la demanda interior y exterior, que ha afectado particularmente a los vinos de gama más alta, reservas y grandes reservas.

El cash-flow generado se elevó a 24,4 millones de euros, lo que representa el 30,3% de la cifra de negocios.

El endeudamiento bancario neto al cierre de 2009 apenas alcanzaba los 2 millones de euros. Al cierre del ejercicio el patrimonio neto financiaba la totalidad del activo no corriente, más el 56 % del activo

Durante 2009, las inversiones del Grupo Barón de Ley alcanzaron los 7,7 millones de euros, siendo las más significativas la nueva bodega de almacenamiento de de graneles de El Coto de Rioja y las plantaciones de viñas.

Para cualquier información adicional pueden ponerse en contacto con Eva Corres o Pedro Sanchez-Ocaña en el Tfno: 945622216